



CERTIFICACIÓN PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO DEL SARLAFT

CORREDORES DAVIVIENDA S.A. - COMISIONISTA DE BOLSA, es una Entidad Financiera constituida de acuerdo con la normatividad Colombiana, con sede principal en la ciudad de Bogotá y vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, cumple con las previsiones contenidas en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (EOSF) y demás normas concordantes, particularmente con lo establecido en el Capítulo Cuarto, Título Cuarto, parte uno, de la Circular Básica Jurídica de la SFC.

CORREDORES DAVIVIENDA S.A. ha implementado un Programa de Cumplimiento, como parte de su cultura organizacional. Este sistema está estructurado mediante herramientas e instrumentos divulgados a través de las políticas y procedimientos orientados a la prevención, detección y reporte de operaciones relacionadas con el lavado de activos y la financiación del terrorismo, el cual es objeto de evaluación continua, dando así cumplimiento al marco regulatorio dispuesto en la legislación Colombiana y reglamentado por la Superintendencia Financiera de Colombia, así como las recomendaciones y mejores prácticas internacionales en esta materia, especialmente las proferidas por el GAFI y el GAFISUD.

Las operaciones desarrolladas por CORREDORES DAVIVIENDA S.A. se enmarcan en los estándares éticos y de control interno, que tienen como eje las sanas prácticas financieras y de Prevención del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, frente al cumplimiento de los objetivos comerciales. Los lineamientos e instrucciones de trabajo para la aplicación del Programa de Cumplimiento están contemplados en el Manual de Procedimientos del SARLAFT y en el Código de Ética (Grupo Empresarial Bolívar) aprobados por la Junta Directiva de la Entidad, los cuales son de obligatorio cumplimiento para todos los funcionarios de la Entidad.



Conocimiento del Cliente:

El Manual de Procedimientos del SARLAFT, contempla políticas para la vinculación, actualización, monitoreo y cancelación de productos cuando se configuren las causales objetivas y razonables previstas por la Entidad relacionadas con violaciones al programa de cumplimiento. Así mismo, se han estructurado mecanismos de debida diligencia de conocimiento de sus clientes, aliados y contrapartes durante los procesos de vinculación, actualización, validación de la información y monitoreo, entre otros. La debida diligencia establece medidas reforzadas de conocimiento y aprobación por parte de funcionarios de mayor jerarquía, para aquellos clientes que por su perfil o por las funciones que desempeñan, pueden exponer en mayor grado a la entidad al riesgo de LA/FT, como Actividades de Alto Riesgo y Personas Políticamente Expuestas, Jurisdicciones de Alto Riesgo, entre otros.

Función de Monitoreo:

CORREDORES DAVIVIENDA S.A. monitorea los comportamientos transaccionales de sus clientes, productos, canales y jurisdicciones con el objetivo de identificar y analizar operaciones inusuales, así mismo, cuenta con criterios objetivos para la determinación de operaciones sospechosas las cuales son reportadas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF). Para los clientes cuyo perfil de riesgo es más alto, se ha dispuesto un esquema de monitoreo reforzado.

Capacitación:

CORREDORES DAVIVIENDA S.A. reconoce la importancia de la capacitación en SARLAFT de la totalidad de sus funcionarios, en atención a su rol activo en la lucha contra el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo.

De acuerdo con lo anterior, todos los funcionarios de CORREDORES DAVIVIENDA S.A. son capacitados en Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, desde las áreas encargadas de la implementación del Programa de Cumplimiento hasta las diferentes áreas y fuerzas comerciales, al igual que los nuevos funcionarios en el proceso de inducción.



Estructura Organizacional:

La Alta Dirección, la Junta Directiva, los Representantes Legales, el Oficial de Cumplimiento y cada uno de los funcionarios de la Entidad, cuentan con roles y responsabilidades puntuales que permiten el efectivo y eficiente funcionamiento del programa de cumplimiento de la Entidad.

Para el desarrollo de las funciones establecidas por las normas legales en relación con el SARLAFT y conscientes del compromiso que tienen con el Programa de Cumplimiento, la Junta Directiva de CORREDORES DAVIVIENDA S.A. ha designado un Oficial de Cumplimiento y su suplente, quienes se encuentran debidamente posesionados ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

Auditoría y control:

CORREDORES DAVIVIENDA S.A. está sujeto a la vigilancia e inspección por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, quien realiza evaluaciones a la Entidad, con el fin de validar el cumplimiento y correcta implementación del Programa de Cumplimiento.

Los entes de control, como son la Auditoría Interna y la Auditoría Externa, han incluido en su planeación permanente la revisión a la ejecución del Programa de Cumplimiento de la Entidad, generando informes periódicos directamente a la Junta Directiva y la administración.

Mantenimiento de registros:

La Entidad conserva los documentos y registros relativos al cumplimiento de las normas sobre Control y Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, garantizando la integridad, oportunidad, confiabilidad y disponibilidad de la información allí contenida.



Política anticorrupción y antisoborno:

Como pilar fundamental del Programa Anticorrupción, CORREDORES DAVIVIENDA S.A. ha adoptado un compromiso de cero tolerancia frente a cualquier evento de corrupción, mediante la generación de políticas que prohíben el soborno en cualquiera de sus formas, ya sea directo o indirecto, a través de sus funcionarios, colaboradores, clientes, proveedores y demás grupos de interés, así mismo, se cuenta con políticas que regulan los eventos de conflicto de interés que pudieran presentarse en relación con un funcionario público o personas del sector privado; para ello, el programa incluye procedimientos y controles que permiten asegurar el cumplimiento de dichas políticas.

Cordial saludo,

CARMEN ALICIA PEREZ MONTENEGRO
Oficial de Cumplimiento
CORREDORES DAVIVIENDA S.A.